

CÓRDOBA
19 ABR 2018
N°49/18

DISPOSICIÓN DE DECANATO

VISTO: el proyecto de seminario extracurricular "Derecho Informático" (FCA.04.18), y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico de la Facultad y el Secretario Académico del Centro Regional universitario Córdoba IUA han dado su visto bueno a dicho proyecto extracurricular;

Que, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Disposición Decanal N° 136/15, corresponde al Decano la aprobación de actividades extracurriculares;

Que, de conformidad con el Artículo 27° del Estatuto del IUA, el Decano tiene a su cargo la conducción de los aspectos académicos y administrativos de la Facultad;

Por ello,

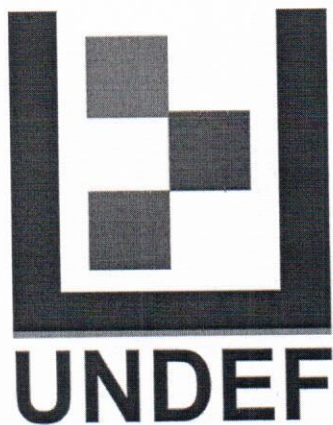
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DISPONE:**

- 1° - Apruébese el seminario extracurricular "Derecho Informático" (FCA.04.18), conforme los antecedentes adjuntos.
- 2° - Designese como Coordinadora Académica del seminario a la Lic. Ana Carina Rupil sin perjuicio de funciones.
- 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DE DECANATO N° 49/18.



Mgter. CATALINA ROSA TINARI
Decane
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CORDOBA IUA
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CORDOBA IUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

SEMINARIO EXTRACURRICULAR
"Derecho Informático"

1. SIGLA DEL PROYECTO

FCA.04.18

2. NOMBRE DEL PROYECTO**Seminario extracurricular**
"Derecho Informático".**3. UNIDAD ACADÉMICA**

Facultad de Ciencias de la Administración

4. MODALIDAD DEL PROYECTO

Modalidad presencial.

5. DURACIÓN PREVISTA

Quince horas reloj, a razón de 5 clases, de tres horas reloj cada una.

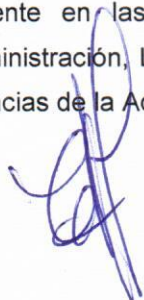
6. HORARIOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO

Día				Medios							
Día	Mes	Año	Hora	Aula Magna	Aula	Cañón	Notebook	Cámara de Fotos	Pantalla	Micrófono	Otros
21	05	2018	16 a 19 hs.		X	X	X				
23	05	2018	16 a 19 hs.		X	X	X				
28	05	2018	16 a 19 hs.		X	X	X				
30	05	2018	16 a 19 hs.		X	X	X				
05	06	2018	16 a 19 hs.		X	X	X				

7. COORDINADOR DEL PROYECTO**Lic. Ana Carina RUPIL****Breve currículum:**

Licenciada en Administración. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Ex Jefe División Equivalencias. Secretaría Administrativa. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico. Se ha desempeñado como Ayudante docente en las materias: Informática e Informática Aplicada de las carreras: Lic. en Administración, Lic. en Logística, Lic. en Recursos Humanos y Contador Público. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.



Ha sido Tesorera Fundación Vi.Da.: Vida, Dignidad y Ambiente. y Presidenta del Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago.

Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Extensión y Vinculación de la FCA, del Centro Regional Universitario Córdoba IUA, Universidad de la Defensa Nacional.

8. DOCENTE RESPONSABLE

Ab. Helena ROSSO

Abogada y Procuradora (Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

Adscripta a la Cátedra A de Derecho Privado I y Cátedra A de Derecho Romano UNC. Miembro del Instituto de Derecho Romano "Dr. Agustín Díaz Biale".

Docente de la Facultad de Ciencias de la Administración. Centro Regional Universitario Córdoba IUA. Universidad de la Defensa Nacional.

9. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Breve fundamentación:

La rapidez con se movilizan las nuevas tecnologías, trae aparejado situaciones conflictivas que deben ser contemplados en los ordenamientos jurídicos de cada estado El derecho Informático es una nueva sistematización del Derecho, integrado por normas que regulan las consecuencias jurídicas de estas tecnologías en sus diferentes aspectos

Este seminario está destinado a analizar los aspectos más comprometidos de la responsabilidad civil de los ciudadanos que se valen del sistema informático

10. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Se pretende que los participantes puedan:

- ✓ Interpretar la visión sistemática del Derecho Informático para incorporar la responsabilidad civil frente a las nuevas tecnologías.
- ✓ Reflexionar sobre los principios de la Parte Especial del NCCYC, referidos a Derechos Reales e Intelectuales
- ✓ Analizar dentro del marco de la legislación nacional la normativa aplicable a las nuevas tecnologías y en particular a la informática
- ✓ Demostrar de modo oral y escrito todo lo aprendido con lenguaje técnico jurídico preciso en las evaluaciones respectivas

11. PROGRAMA

- **Unidad 1:** Identificar y conocer la relación del Derecho Informático con las reformas introducidas por la Ley 26.994/14 a la Código Civil y Comercial de la Nación.



- **Unidad 2:** Conocer y analizar e interpretar la legislación nacional referida al derecho informático.

METODOLOGÍA DE CURSADO:

- 1) El seminario comprende cinco clases presenciales expositivas de contenido teórico-práctico.
- 2) Se utilizara una metodología combinada de explicaciones teóricas
- 3) Se enviará por mail material de estudio para:
 - a) Lograr una mayor participación de los alumnos y una fluida comunicación con ellos.
 - b) Favorecer el acceso a las leyes y su aplicación a casos jurídicos
 - c) Evacuar dudas por medio de consultas al docente
 - d) Resolver el examen de acreditación del seminario.
- 4) Examen Final: a quienes demanden el certificado de acreditación del seminario, previa aprobación del mismo.

12. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE INGRESO

El seminario está dirigido a alumnos y egresados de todas las carreras de la Facultad de Ciencias de la Administración, en particular Carrera de Contador Público, Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas del Instituto Universitario Aeronáutico y a estudiantes avanzados que hayan logrado la condición de alumno regular o estén en proceso de cursado de las materias Derecho Privado I y II, y Derecho y Ética Profesional, con un cupo de 40 asistentes.

13. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El seminario se aprueba con un examen de acreditación consistente en la realización de un trabajo práctico que deberá ser entregado hasta 15 días posteriores a la finalización del cursado del seminario, y al cual sólo pueden acceder los participantes que acrediten el 80 % de asistencia a las clases presenciales. El porcentaje mínimo exigido para la aprobación de la evaluación es del 60 %, previéndose una instancia de recuperación.

La Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Administración entregará a los asistentes certificados de acreditación del seminario a quienes lo hayan aprobado y lo soliciten, teniendo un costo de \$245. Asimismo, la Facultad emitirá un certificado de dictado del seminario al Docente y al Coordinador/a a cargo del mismo.

14. CRONOGRAMA

Período de inscripción: Del 02 de mayo al 15 de mayo de 2018.

Período de cursado: del 21 de mayo al 05 de Junio.

Fecha límite para la presentación del trabajo de acreditación: 20/06/2018. Dicha actividad deberá ser enviada por mail al docente hrosso@iua.edu.ar



15. ESTRUCTURA DE COSTOS Y BALANCE ECONÓMICO

- A) **Costo del docente:** se abona el seminario al docente con las horas de reasignación de tareas debido a que no se ha abierto el curso que dicta en la carrera de Ingeniería en Sistemas durante el primer semestre del corriente año.
- B) **Difusión:** a través de la página web del Instituto Universitario Aeronáutico y correos electrónicos a alumnos y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Administración.

16. FINANCIAMIENTO PREVISTO

No se requiere financiamiento.



Córdoba, Abril de 2018
Abog. Helena Rosso

FORMULARIO PARA REGISTRO DE PROYECTOS EXTRACURRICULARES

Denominación	Seminario Extracurricular "Derecho Informático"
Código	FCA.04.18
Coordinador del Proyecto	Lic. Ana Carina RUPIL
Área que lo organiza	Subsecretaría de Extensión y Vinculación.
Duración en hs. de 60 minutos	15 horas reloj.
Docente que lo dicta	Abogada Helena ROSSO
Fechas y horarios de clases	21/05, 23/05, 28/05, 30/05 y 05/06 de 16 a 19 hs.
Fechas y horarios de exámenes	Fecha límite para la entrega del trabajo de acreditación 20/06/2018.

Córdoba, Abril de 2018

Firma y Aclaración

Para uso exclusivo de la Secretaría Administrativa

Aprobado por Disposición de Decanato N°		de fecha			
--	--	-----------------	--	--	--

Cargado en Sistema Informático con fecha				Firma	
---	--	--	--	--------------	--



Encuesta de satisfacción de alumnos del Seminario Extracurricular:
"Derecho Informático" FCA.04.18

Estimado alumno:

A fin de revisar y reforzar nuestras acciones, para mejorar el proceso de aprendizaje y organización a futuro; queremos contar con su aporte, como actor de este proceso que realizamos juntos. Para ello le pedimos que complete la siguiente encuesta. ¡Muchas Gracias!

1. ¿Cómo se enteró de la realización de este seminario/curso/programa? (marque con una cruz donde corresponda)

- Noticias en el sitio web del IUA
- E-Mail
- Otro Especificar:

.....

2. Califique con puntaje de 1 a 5 los siguientes ítems (5= excelente, 1 = malo)

- Inscripción
- Recepción
- Instalaciones
- Expositores
- Organización
- Asignación de tiempos

3. Los temas abordados y contenidos ¿Le fueron de utilidad frente a sus intereses y necesidades? Califique con puntaje de 1 a 5

4. ¿Qué aspectos del seminario/curso/programa cree que deben ser mejorados o modificados?

.....
.....

5. Deseo rendir el examen de acreditación (certificación) en su caso marque con una cruz en el casillero correspondiente: SI NO

IMPORTANTE: Para acreditar el presente seminario se debe entregar el trabajo indicado por el docente hasta 15 días posteriores a su finalización (20/06/2018).

6. En el siguiente espacio, agregue cualquier otro aporte que usted considere relevante.

.....
.....

Si desea recibir el certificado de aprobación correspondiente (Arancel \$245- sujeto a modificación según Régimen Arancelario vigente).	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	-----------------------------

¡¡Gracias por su participación!

.....
Por favor, completar los siguientes datos personales para confirmar su asistencia (con letra clara y en IMPRENTA MAYUSCULA). Si desea que su encuesta sea anónima, por favor corte por la línea de puntos anterior y entregue separadamente la encuesta de los siguientes datos. ¡Gracias!

Nombre/s y Apellido/s:

Carrera:

DNI: Mail:

